I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 047-2018
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a veintiún (21) días del mes de Marzo de 2018, siendo las 09:15 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 047 del Concejo Comunal de Freirina, en dependencias municipales.

ASISTENCIA

-Sr, Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.
El Sr. Alcalde saluda a los presentes y da inicio a la sesión ordinaria

2.-Atención a personas que asisten:
2.1.- Sr. Carlos Escobar Astudillo, Director de SECPLAC, presenta al Honorable Concejo Municipal, las iniciativas de inversión en las que se encuentran trabajando los profesionales del Área de Desarrollo de Proyectos.

El Sr. Alcalde explica que "en los próximos días vamos a presentar ante las nuevas autoridades los proyectos que vamos a priorizar desde el Concejo Municipal (...) tenemos pensado contratar un par de profesionales más para el diseño de algunos proyectos, por lo que desde ya les comento que es importante tener un mayor ingreso al municipio, tener esta mirada, tenemos q desde ya tener un ordenamiento en todo lo que se refiere a gasto".

El Sr. Escobar informa en detalle respecto a los distintos proyectos:
-Conservación Escuela Emilia Schwabe, por un monto de $120.000.000.-
-Conservación Escuela Samuel Castillo López, por un valor de $81.000.000.-
-Diseño Mejoramiento Red de Agua Potable Santa Rosa, se encuentra en un 80% de ejecución. Actualmente se encuentran ingresando los antecedentes a la plataforma de la SUBDERE, para ser postulado a financiamiento Programa Mejoramiento de Barrios etapa ejecución por un monto de $230.000.000.-

Asimismo, el Director de SECPLAC informó que se están levantando las observaciones de los proyectos de "Normalización Posta de Salud Rural, Carrizalillo" y "Construcción Pista Atlética Estadio Municipal de Freirina", ambos postulados a financiamiento a través del F.N.D.R. del Gobierno Regional.

Además, explicó el profesional, se está trabajando en la reubicación de las luminarias correspondiente al Proyecto "Extensión Red de Alumbrado Público Distintos Sectores, Freirina" y se están trabajando en las siguientes iniciativas:

-Recuperación Recinto Deportivo Comuna de Freirina", para ser postulada al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma IRAL, por un monto de $33.300.000.-

-Participación Participativa Pasaje Las Brisas y Fresia de la Población Altiplano Sur, para ser postulada al Programa Pavimentos Participativos del SERVIU.

-Proyecto para postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Otro proyecto que está siendo priorizado es la Sede de la Población Ramón Freire, "está en la etapa de elegible, a la espera de financiamiento, aprobado en 100%, sólo falta la asignación de recursos, que son alrededor de 60 millones, a través del PMU", precisó el Director.

Finalmente, el Sr. Escobar indicó que se está trabajando en el Proyecto ya aprobado por SERVIU Región de Atacama, que contempla la pavimentación de sectores de la Población José Santos Ossa que compromete un aporte de $126.885.000.-

Los Sres. Concejales felicitan al equipo SECPLAC por el trabajo realizado.

3.-<u>Lectura del Acta Anterior:</u>

El Sr. Alcalde somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 46, de fecha 14 de Marzo de 2018.

ACUERDO N° 197

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD, Acta de la Sesión Ordinaria N° 46, de fecha 14 de Marzo de 2018.

4.-<u>Correspondencia recibida:</u>

4.1.- Memorándum N° 058 de fecha 14 de Marzo de 2018, de la Srta. Karla Díaz Camus, Asesora Jurídico, informando respecto a situación de galpón municipal ubicado en calle Latorre.

El Sr. Alcalde explica que el inmueble se destinó al Liceo Ramón Freire Serrano, para ser ocupado exclusivamente en la especialidad de asistente de geología.

Según lo manifestado por la jurídico, el plazo de la destinación de dicho galpón es de 25 años y que de continuar dicha decisión, el inmueble pasará al Servicio Local.

Se comenta respecto al tema.

ACUERDO Nº 198

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD entregar aporte a la Unión Comunal de Adultos Mayor, consistente en $2.000.000.- en valor a rendir, para realizar proyecto denominado "Reforzamiento Estructural y Mejoramiento de fachada Casa de Adulto Mayor". Se adjuntan cotización y fotografías.

En otro tema, el Sr. Alcalde solicita tomar acuerdo para modificar la tabla e incluir tema de aporte a las siete familias de Vicuña Mackena Alto para la construcción de empalmes, certificación SEC y ejecución de instalación básica interior.

ACUERDO N° 199

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** modificar la tabla e incluir tema de aporte a siete familias de Vicuña Mackenna Alto para la construcción de empalmes, certificación SEC y ejecución de instalación básica interior.

El Sr. Alcalde se refiere al tema, explicando a los Sres. Concejales que las familias beneficiarias han trabajado mucho para conseguir la conexión eléctrica y pusieron el 50% que les corresponde. Además comenta que el valor del aporte solicitado es de $1.078.000.-

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales si aprueban entregar dicho aporte para las siete familias de Vicuña Mackenna Alto.

ACUERDO N° 200

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD entregar aporte consistente en $1.078.000.- a siete (07) familias del Sector de Vicuña Mackenna Alto para la construcción de empalmes, certificación SEC y ejecución de instalación básica interior.

El Sr. Alcalde comenta que "en un año más podríamos decir que tenemos el 90 %, a toda la comuna con luz eléctrica, salvo sector de Los Bronces, gracias a los proyectos de luminaria y este tipo de trabajos (...) tenemos que tener coherencia respecto a que en nuestra Comuna está instalado el Parque Eólico más grande de Sudamérica, así el discurso va a tomar sentido, porque Freirina es líder en generación de energía eléctrica, mínimo que la Comuna esté en ese nivel", enfatizó.

El Sr. Alcalde señala que "nosotros pasamos este galpón al Liceo el 2015 y no se le está dando uso, solamente es bodega (...) en ese momento se destinó el inmueble porque el Ministerio de Educación lo requería para abrir una nueva especialidad técnico profesional "Asistente en Geología, sería utilizado como taller".

El Sr. Concejal Don Omar Monardes solicitó aclarar si el espacio físico que ocupa la especialidad de Agropecuaria se encuentra en la misma situación.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal sugirió que, en caso de recuperar el galpón, darle la prioridad a fines de capacitación o algo que esté relacionado, lo que fue apoyado por el Sr. Monardes quien agregó que "que la infraestructura mantenga el sentido de educación o capacitación de nuestra mano de obra".

El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano sugirió, en caso de revocar la destinación, el inmueble sea arrendado.

El Sr. Monardes señaló que, "siguiendo la opinión de la Asesora Jurídico, hay que poner término a la destinación y ver otra alternativa".

El Sr. Alcalde indicó que antes de tomar una decisión, se cite al Director del Liceo Ramón Freire Serrano y al Jefe del Departamento de Educación conversa para la primera sesión de concejo de abril, para tratar el tema.

En la oportunidad, además se trató el tema del traspaso de educación al Servicio Local.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo, informó respecto de una reunión realizada con los dirigentes del DAEM y el Gobernador, donde los dirigentes manifestaron que ante sus dudas, nunca tuvieron respuestas claras. Explicó además que la nueva autoridad recién está trabajando e interiorizándose en el tema.

El Sr. Alcalde explica que "tenemos una mirada provincial junto a los otros alcaldes, mi preocupación es como van a quedar nuestros funcionarios (...) aún no hemos firmado el convenio de traspaso, ni Vallenar, ni Huasco, sólo Alto del Carmen, antes solicité que nos ayudaran ellos a pagar la deuda de los profesores, es una propuesta hecha por mí al servicio local de educación, quedó tirada la idea y se comprometieron a estudiarla, pero nosotros seguimos trabajando en el leaseback, porque es hasta el momento sólo una idea". Además el Edil precisó que "dos temas para resolver, me interesa saber qué va a pasar con los jardines infantiles y no me quiero quedar con deuda de los profesores".

El Sr. Monardes solicita que "el DAEM baje la información operativa a los centros de padres, de cómo serán las cosas y los cambios que habrán".

El Sr. Alcalde sugiere que la Comisión de Educación se junte con los trabajadores del DAEM para tratar el tema.

4.2.-Carta recibida de la Unión Comunal Adulto Mayor de Freirina, de fecha 21 de Marzo de 2018, solicitando aporte consistente en $2.000.000.- en valor a rendir, para realizar proyecto denominado "Reforzamiento Estructural y Mejoramiento de fachada Casa de Adulto Mayor". Se adjuntan cotización y fotografías.

5.-Principales Gestiones Municipales:

5.1.- No hay.-

6.-Cuenta de Comisiones Temáticas:

6.1.- Comisión Medio Ambiente: la Sra. Jenny Tablay da cuenta de reunión realizada el pasado lunes 19 a las 15:30 hrs., a la que fueron invitados el Director de SECPLAC, Sr. Carlos Escobar, y la Encargada de la Oficina de Medio Ambiente, Srta. Mariana Farías. Los temas tratados fueron la escombrera municipal, instalación de microchip a mascotas microchip, tenencia responsable de animales y Ley Cholito.

En cuanto a la escombrera, la Sra. Tamblay informó que el Sr. Escobar indicó que hay una línea de financiamiento para comprar un terreno a través de la SUBDERE y que va a solicitar los recursos para ver terreno y hacer compromiso de compra venta.

Respecto a los temas tratados con la Srta. Farías, la Concejal señaló que "Mariana entregó información acerca de que a contar del pasado 5 marzo se inició el proceso de inscripción de mascotas, indicando que el dueño es responsable de la inscripción, que hay una marcha blanca de seis meses", manifestó la Sra. Tamblay, aseverando que el proceso de inscripción es responsabilidad de los dueños de las mascotas.

En el mismo tema la Sra. Concejal explicó que la Encargada de la Oficina de Medio Ambiente va a postular a un proyecto para la esterilización de 300 mascotas que lleva consigo la instalación del microchip.

La Sra. Tamblay informó que se hará una campaña para notificar a los vecinos respecto de la tenencia responsable de mascotas, que deben mantenerlos dentro de la casa.

El Sr. Alcalde señaló que se gestionarán recursos en la SUBDERE para la esterilización.

El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano manifestó que "me gustaría que la municipalidad haga un plan a largo plazo de esterilización, cosa q la curva demográfica empiece a bajar, para que se llegue a un estándar controlable de animales".

Por su parte el Sr. Concejal Don Francisco Carvajal sugirió estudiar la forma de mejorar la convocatoria para las campañas de esterilización, para optimizar recursos, ya que a las realizadas no han llegado muchas personas.

El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano solicita reunión de Comisión de Educación para el día Martes 27 de Marzo a las 16:00 hrs. Tema a tratar: traspaso de educación al Servicio Local.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal solicita incluir tema de alimentación en las escuelas, ya que varios han quedado fuera del beneficio.

El Sr. Alcalde señaló que es un tema para tratar a parte, por lo que pide invitar al Director Regional de la JUNAEB a la primera sesión ordinaria del mes de abril para tratar la problemática.

La Sra. Tamblay solicitó que se incluya en tabla la compra de útiles de aseo a través de SEP, ya que están siendo solicitados a los apoderados.

7.-<u>Puntos Varios:</u>

7.1.- La Sra. Jenny Tamblay consulta si el ITO encargado de la obra de construcción de viviendas ha hecho entrega de materiales de seguridad a los trabajadores, "están con botos en mal estado, zapatillas, me gustaría saber si la empresa constructora habrá hecho entrega de los implementos de seguridad correspondientes", precisó la Concejal.

Además, la Sra. Tamblay se refirió a la necesidad de retirar la palmera ubicada en la Escuela Alejandro Noemi Huerta, ya que representa un peligro para la comunidad estudiantil "no hemos tenido respuesta y ha sido un tema largamente tratado, solicito que a través de la municipalidad se haga la gestión para cortarla, por la seguridad y bienestar de los niños", enfatizó.

7.2.-El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl comenta que ya fue retirado el árbol de navidad ubicado en la plaza.

Además, reitera solicitud de pintar los pasos de cebra, el Sr. Alcalde informa que está considerado para hacerse dentro de un breve tiempo.

En otro tema, el Sr. Ruhl consulta acerca de la posibilidad de ayudar económicamente a un joven deportista, Osvaldo Godoy Cuello, que se encuentra estudiando en La Serena. El Concejal explica que cursa cuarto medio y se prueba en la sub 18 del Club Deportivo La Serena, la idea, según señala el Concejal, es ayudarlo con el alojamiento.

Se comenta respecto al tema, finalmente el Sr. Alcalde se compromete a la posibilidad de estudiar la forma de ayudarlo a través de la Oficina de Deportes.

7.3.-El Sr. Omar Monardes solicita información respecto a si el Municipio está dentro del presupuesto en la contratación de personal.

7.4.-El Sr. Leopoldo Altamirano informó que fue retirado el cartel de tenencia ubicado en calle Orella con Río Janeiro y que se encontraba en mal estado.

7.5.-El Sr. Francisco Carvajal consulta al Sr. Alcalde si ya existe una fecha para convocar a las nuevas autoridades regionales para sostener una reunión con el Honorable Concejo.

El Sr. Alcalde señala que "la idea es que venga la Intendenta con su Gabinete a reunirse con nosotros, sino no viene completo, pedirle a ella que vengan los que más nos interesan, por ejemplo Vialidad, Bienes Nacionales, entre otros".

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 13:11 hrs.

SECRETARÍA MUNICIPAL

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL